

IDEALISMO CONTRA MATERIALISMO DIALÉCTICO EN LA EDUCACIÓN MEXICANA

Abelardo VILLEGAS
Universidad de México

I

LA UNIVERSIDAD OBRERA de México publicó una nueva edición de la polémica que mantuvieron Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano en el año de 1933.¹ La lectura de esas páginas, después de treinta años de ocurrida la famosa discusión, ayudan a comprender con más claridad el papel que desempeñó el pensamiento filosófico en la Revolución Mexicana y, como contraste, el que desempeña buena parte de nuestra actual y académica filosofía.

Vale la pena preguntarse seriamente si el pensamiento filosófico del Ateneo de la Juventud puede considerarse como pensamiento de la Revolución Mexicana porque formó parte integrante de la misma o, simplemente, porque apareció al mismo tiempo en que se desató la conflagración, sin tener en realidad ningún nexo esencial con los problemas sociales que en ella se plantearon. Vicente Lombardo Toledano en el prólogo de esta edición que comentamos, prólogo redactado en 1963, enjuicia adversamente las enseñanzas de Caso y de todos aquellos que se acogieron al intuicionismo bergsonian. Los jóvenes, dice, fuimos a la nueva Escuela de Altos Estudios "con la esperanza de encontrar en sus cátedras la explicación, *en el plano de la reflexión académica profunda* de lo que ocurría, porque había estallado una revolución que destruía con sangre y sacrificios inmensos los cimientos del régimen social establecido y exigía uno nuevo..." Se encontraron, sin embargo, con unos intelectuales que,

preocupados por expulsar al positivismo de la Universidad se abrazaban a una doctrina racional e intuicionista. El positivismo era falso, dice Lombardo,

pero era todavía más falsa la filosofía bergsoniana... porque como la rama más subjetiva de la filosofía idealista —la conciencia es anterior a la naturaleza y tiene un origen divino— daba a la categoría religiosa la prioridad sobre todos los valores que mueven al hombre. ¿Podría ser esa “filosofía de la intuición” la que explicara lo que pasaba en México y en el mundo? ¿Podría servir al pueblo que destruía con las armas y con vehementes protestas su largo pasado doloroso y trataba de hallar su ruta hacia nuevas metas?

De acuerdo con la tabla de valores postulada por la filosofía de Caso ya en 1919, y por Vasconcelos más tarde, los valores religiosos estaban por encima —valían más— que los intelectuales y los económicos. Por eso, según Lombardo, de esa tabla de valores

¿cuál era el principal para los hombres que morían a millares en el norte y en el sur del país todos los días, por el afán de edificar una vida social distinta a la del pasado? No eran profesores ni estudiantes de filosofía; pero eran hombres, eran el pueblo, el pueblo mexicano. ¿Estaban equivocados? ¿Habrían invertido, en su desesperación, la jerarquía de los valores y elevado a la categoría de principal el valor económico en lugar del religioso que debía guiar su conducta en todo momento según la doctrina espiritualista? 2

Hay que reconocer que estas afirmaciones de Lombardo no difieren en substancia de su opinión sustentada en la polémica treinta años antes. Pero para medir su verdadero alcance crítico y comprender, al mismo tiempo, el punto de vista de Caso, es necesario decir qué tipo de religiosidad era el que predicaba, y el que aceptaba en general el Ateneo, incluyendo a Vasconcelos en su época revolucionaria.

Es cierto que Caso en sus obras medulares postula al valor religioso como el más importante de todos los de la escala. Sin embargo, su vocación religiosa no implicaba una vuelta al pasado colonial, semifeudal, ni siquiera suponía una nueva

exaltación de la Iglesia Católica. Su religiosidad era individual, personal.

No debe hablarse de teologías sino de religiones, decía, más bien que de religión, de *religiosidad personal*, como dice James. La religión personal, dijo James, es más fundamental que la teología y su organización eclesiástica.³

Este tipo de religiosidad era más parecido a la religiosidad de la generación liberal, en cuanto que coloca al individuo o a la conciencia como árbitro supremo de las cuestiones religiosas, que a la religiosidad del hombre colonial, subordinado al mandato y la decisión de la jerarquía eclesiástica. Siempre es bueno recordar que el liberalismo mexicano no desechó la religión sino la intervención de la Iglesia Católica en las cuestiones políticas y económicas. Rechazo que volvió a efectuar el Constituyente de 1917. Y aunque supuso un alejamiento definitivo de la Iglesia por parte de los líderes revolucionarios y reformistas no liquidó su actitud religiosa, sino que la confinó al ámbito de su conciencia individual, de modo muy semejante a como dice Caso que debe hacerse.

Lo que Caso trató de hacer, al igual que el Vasconcelos de la etapa ateneísta, fue salvar el espíritu religioso en medio del naufragio del espíritu teocrático. "Menos teólogos que envilezcan la fe, decía Vasconcelos, y más videntes que la multipliquen y santos que la comprueben, harían de las religiones fuente perenne de adoración y beatitud."⁴ Ahora bien, los ateneístas emprendieron semejante labor porque comprendieron que la Revolución no debía consistir únicamente en hechos de armas o en la teoría y práctica de las doctrinas sociales; había algo más sutil, un problema que requería también urgente solución: el problema moral. Debajo de todo el sistema porfirista latía un inmenso mal moral que era necesario remediar. Este mal moral se presenta en Caso como una estrechez de espíritu.

El hombre prudente que no se aventura ni en los negocios ni en la especulación metafísica, que siente la necesidad de hallar

un sistema filosófico que justifique ante su conciencia limitada su actitud psicológica por medio de las negaciones positivistas...; el hombre prudente, indiferente, juicioso, sumiso, pequeño, en suma, tal fue el director de la vida de México en el senado, en el foro, en la magistratura, en la clínica, durante la dictadura de Porfirio Díaz.⁵

Para Vasconcelos la Revolución también debe ser llevada al terreno de las conciencias, pues el porfirismo no era localizable únicamente en los hechos sino en una dislocación de los valores morales. El remedio para ello no consistía en volver a la moral católica tradicional, lo que había que hacer era justamente lo contrario: lanzarse a una Revolución que, al par que remediara los males políticos y sociales, abriese un nuevo camino a la moralidad.

Está bien, la realidad nos presenta una humanidad perversa, mezquina, confusa. Pero no sólo hay la realidad, existe también la voluntad que no se conforma y exige el bien. Los valores de la conciencia son una realidad superior que puede y debe dominar el simple caos de los hechos. Que mande el espíritu en vez de mandar la filosofía y el país verá que su destino pega un salto. Ese era el salto que imprimiríamos al destino de México. *Para eso vamos a la Revolución, para imponer por la fuerza del pueblo el espíritu sobre la realidad*; los hombres puros, creyentes en el bien, se sobrepondrían a los perversos, incrédulos o simplemente idiotas. Era un caso claro de la eterna pugna de Arimán contra Ormuz, y ningún hombre de honor tenía derecho a eximirse. El maderismo era una de las múltiples modalidades del heroísmo y casi una santidad; el porfirismo era la contumacia en el mal. Por encima de la política, la ética preparaba sus ejércitos y se disponía a la batalla trascendental.⁶

Como puede verse, los ateneístas, cuando menos ellos, sí logran encontrar un nexo entre sus ideales morales y el hecho general de la Revolución Mexicana. Podría decirse que la consideran en su aspecto subjetivo, individual, pero esta consideración *no se opone* a los aspectos objetivos y sociales. En el debate que comentamos tal consideración la expresa Caso con toda claridad; rechazando la tesis de que el marxismo debe ser la filosofía rectora del bachillerato, afirma:

ruego al auditorio que no piense que soy un enemigo de las tendencias sociales. Un hombre contemporáneo que es enemigo del socialismo, no merece vivir en este siglo, ..Yo estoy conforme en una orientación de la Universidad hacia los problemas sociales, y lo declaro con toda la amplitud y la fuerza de mi espíritu, ..con institución de cultura, la Universidad de México, dentro de su personal criterio inalienable, tendrá el deber esencial de realizar su obra humana ayudando a las clases proletarias del país en su obra de exaltación, dentro de los postulados de la justicia. .7

No niega, pues, las metas esenciales de la Revolución Mexicana, ni siquiera las de un socialismo posterior, pero sí trata de aunarlas a una idea de libertad espiritual que se manifiesta justamente en la libertad de cátedra, en la libertad de pensamiento y de expresión y en la necesidad de que, si se demuestra la falsedad de una doctrina, se debe suprimir, lo cual resultaría imposible si una doctrina de este tipo fuera investida con carácter oficial. "Las teorías son transitorias por su esencia" y además "hoy mismo tenemos entre los partidos socialistas de México colectivistas y comunistas; ¿por qué razón vamos a declarar la superioridad de un credo sobre otro? ¿Por qué circunstancia vamos a decir: tiene razón este sistema socialista y no tiene razón este otro sistema socialista? Es peligroso; y ese es el momento contemporáneo; y mañana ¿Quién va a saber cuál es el credo de mañana?"⁸

Por su parte, Lombardo Toledano considera que esta síntesis de ideales espiritualistas e individualistas con ideales de justicia social y de socialismo es imposible; no le queda nada claro cómo es que puede haber conexión entre ellos. En semejante falta de unidad entre ambos tipos de ideal hace recaer el peso de su crítica.

El maestro incurre en una contradicción cuando dice que la Universidad debe ayudar a las clases proletarias exaltándolas. Yo pregunto: ¿Cómo? ¿Diciéndoles nada más que la vida de hoy es mala y que la vida de mañana debe ser mejor? Eso, hasta cierto punto está bien, pero es inútil. Lo importante es decir cómo y concretamente; cómo y de un modo claro, determinado. Pero decirles a los proletarios: tu situación es muy mala y los intelectuales te vamos a ayudar, es decirles algo que no agradecen. En rea-

lidad no podemos siquiera ir a señalarles determinadas cosas que ellos saben mejor que nosotros. Lo que necesitamos es decirles cómo la Universidad, institución responsable de una misión histórica, puede ayudarles de un modo concreto, claro y definido. Y nosotros creemos que esa acción concreta es procurar que se realice la socialización de todos los instrumentos y de todos los medios de producción económica. Así estamos exaltando al proletariado, pero estamos exaltándolo de una manera clara y evidente, usando los medios que tenemos a nuestro alcance, dentro del papel científico y cultural en que nuestra definición nos coloca.⁹

La crítica hiere en lo más íntimo la posición de Caso, porque efectivamente éste no aborda ni una sola vez los problemas sociales del proletariado, tema obligado en toda discusión sobre el valor del marxismo. Caso discute una serie de problemas teóricos como algunos que hemos mencionado ya y otros, como el de la definición de la materia, la historia y la cultura, incluso la del valor económico, pero no en relación con los problemas sociales. Preocupado por demostrar la preeminencia de la vida espiritual, pierde su conexión con los problemas sociales de la Revolución, lo que no quiere decir que se convierta en un reaccionario, precisamente porque la vuelta al mundo cultural del porfirismo no sólo le parecía imposible sino también indeseable. Y todavía más, combate al marxismo porque lo considera pariente cercano del positivismo; toda alusión a materialismo le hacía evocar las tesis fundamentales del positivismo. Si esta evocación es justa o no, constituye otro problema, lo cierto es que el marxismo le recordaba al positivismo incluso por el carácter oficial de que se le quería investir. Todos los ateneístas, hubieran podrían haber suscrito las siguientes palabras de Pedro Henríquez Ureña:

Bajo el gobierno de Díaz, la vida intelectual de México había vuelto a adquirir la rigidez medioeval, si bien las ideas eran del siglo XIX, "muy siglo XIX". Nuestra Weltanschauung, estaba predeterminedada, no ya por la teología de Santo Tomás o de Duns Escoto, sino por el sistema de las ciencias modernas interpretadas por Comte, Mili y Spencer; el positivismo había reemplazado al escolastismo en las escuelas oficiales, y la verdad no existía fuera de él.¹⁰

Por su parte Caso veía en el marxismo a la filosofía que quería reemplazar al positivismo dentro de las esferas oficiales, que quería imponerse en forma dogmática como antes había ocurrido con esta filosofía y la escolástica.

No es, pues, la de Caso una posición reaccionaria; en virtud de su inconciencia, o simple desinterés, de los problemas sociales y económicos planteados por la Revolución, quizá quede incluido en una clase media partidaria de una libertad irrestricta en el ámbito de la cultura universitaria, más cerca de los ideales del liberalismo clásico, que los ideólogos que constituyeron el grupo "radical" en el Constituyente de 1917, y que, por su parte, tampoco eran marxistas.

II

El meollo filosófico de la polémica Caso-Lombardo puede reducirse a lo siguiente: Antonio Caso sostiene que el materialismo dialéctico es falso porque pretende reducir los diversos órdenes de la existencia a uno sólo, al orden material. Cuando la polémica tuvo lugar hacía ya más de quince años que Caso había publicado su libro medular: *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*. En esta obra, polemizando con el positivismo, había querido demostrar que había órdenes de la existencia diferentes e irreducibles al puramente físico-biológico. Siendo el egoísmo y la voluntad de poder la esencia del mundo biológico, el hombre podría crear el mundo del arte o del desinterés ajeno a la anterior esencia, y alcanzar el mundo del espíritu del que la caridad era un indicio y cuya existencia no podía ser demostrada sino únicamente esperada. En 1934 las ideas de Caso habían sufrido una evolución; si antes se había inspirado en Schopenhauer y Bergson, sus lecturas preferidas en esta época eran las obras de Husserl y de Scheler, sin embargo, aunque aparentemente desprovistas de su matiz religioso, sus meditaciones lo inclinaban a seguir sosteniendo la heterogeneidad de la existencia. "El hecho o la vivencia de la conciencia, le dice a Lombardo, no es onda ni vibración, sino algo

diverso. No es movimiento sino fenómeno espiritual irreducible a sus concomitantes físicos".¹¹

Por su parte Lombardo Toledano pregunta, "¿Cuáles son las razones científicas en las que funda don Antonio Caso, la dualidad de la materia y del espíritu?".¹² Las respuestas de Caso no lo satisfacen. Caso contesta que las "pruebas científicas" de la dualidad de la materia y del espíritu consisten en "los caracteres mismos de lo psíquico", que es "un objeto subsistente por sí", "inmaterial", "individual", "simple", "inespacial", "inextenso", "sin figura", "sin localización", "sin propiedades electromagnéticas", "sin gravitación". Para Lombardo semejante respuesta no es satisfactoria porque únicamente se limita a afirmar que lo psíquico o espiritual, no tiene los mismos caracteres de lo físico, es *inextenso*, *individual*, *inespacial*, etc. Así, según Lombardo, la proposición de Caso quedaría de esta manera: "El espíritu es diverso de la naturaleza. ¿Pruebas científicas? Esta afirmación: la naturaleza es distinta del espíritu".¹³

Por otra parte, Lombardo insiste en el carácter religioso del idealismo; los espiritualistas y en general los idealistas se aterran ante la posibilidad de quedar sin el amparo de Dios. Consideran que sin Él, el hombre se convierte en una bestia sujeta a sus instintos y apetitos. Desconfiando de sí mismos atacan a toda idea que pretenda demostrar el origen natural de la conciencia y la existencia de un mundo fuera de nosotros. Además, cometen el error de atribuir al marxismo un utilitarismo vil, cuando que, como dice Sidney Hook, el marxismo jamás ha prometido la "felicidad". Condena al capitalismo no porque haga al pueblo infeliz, sino porque lo hace "inhumano", pues despojándolo de su dignidad esencial "degrada todos sus ideales haciendo de ellos un valor económico". Todo esto es lo que hay detrás de una tesis que sostiene la existencia del espíritu "subsistente por sí".¹⁴

Aparte de estas diferencias teóricas, la polémica derivó hacia el terreno de lo personal, llegando casi a la injuria. Sin embargo, esta parte personal tiene un especial interés para la historia de las ideas en México, aunque no sirva mucho para dilucidar el problema teórico. Hemos dicho antes

que Lombardo había afirmado en el transcurso de la polémica no haber encontrado en las enseñanzas espiritualistas de Caso una explicación satisfactoria de la realidad, y haber estudiado por sí mismo el marxismo que no se exponía en las cátedras de la Universidad Nacional. A propósito de eso, a propósito de la conversión de Lombardo del espiritualismo al marxismo, Caso no tuvo empacho en llamarlo “renegado”, y en exclamar: “creemos que el *único caso* que registra la historia de las ideas en México, de conversión de un espiritualista y moralista cristiano, como antes lo fue don Vicente Lombardo, al materialismo crudo de los marxistas, es el del mismo señor Lombardo. ¡‘Cosas veredes, el Cid...!’”¹⁵ Y añade: “El señor doctor don Vicente Lombardo Toledano ha blasfemado contra el Espíritu al escribir mal, al ignorar la física y al renegar del Cristianismo, el Espiritualismo y la Universidad. En cambio, está ‘rehaciendo su cultura’. Nosotros no seríamos capaces de imitarlo en estos ni en otros particulares.”¹⁶

La respuesta de Lombardo a estas inyectivas, formulada en el último de sus artículos polémicos, expresa la inconformidad de la generación que siguió a los ateneístas, respecto a las enseñanzas de éstos, por una parte. Por otra, es el punto de vista de un intelectual más cerca del grupo “radical” que actuó en el Constituyente de 1917, que de la clase media afín a Madero o a Carranza.

Caso había tenido ya antes una polémica con otro de sus discípulos que se manifestó inconforme con el intuicionismo, con Samuel Ramos, quien siempre estuvo lejos de las tendencias marxistas. Con Ramos la polémica fue igualmente violenta e igualmente personal. Sólo que Ramos, perteneciendo a la generación de Lombardo, no unía a su carácter de intelectual el de político, e incluso se encontraba más cerca de Caso que el propio Lombardo. Sus fuentes: Scheler, Husserl, Ortega y, más tarde Heidegger, fueron analizadas y suscritas en buena parte por su maestro. Adverso a la pedagogía marxista, Ramos, como todo mundo sabe, trató de encontrar el origen de los males nacionales en el carácter del mexicano, carácter deformado por un proceso histórico viciado. Ahora

bien, su análisis, fecundo por muchos conceptos, se fundó en las tesis de algunos de los filósofos que, como Scheler y Husserl, sirvieron a Caso para oponerlos al marxismo de Lombardo.

Éste, era, sin duda, el heredero intelectual de revolucionarios que, como Francisco Mújica, habían rechazado la enseñanza religiosa en lo que se refería a la escuela elemental. Ahora quería llevar ese rechazo a la Universidad y añadirle una ideología socialista. Chocaba, por eso, con el representante más conspicuo de un espirituaismo, que había aparecido casi al mismo tiempo que la escuela laica revolucionaria.

En su último artículo Lombardo defiende su derecho a discrepar de sus maestros; su dialéctica le proporciona una idea clara de la que es el transcurso de las generaciones. Respondiendo a la acusación de renegado, afirma:

¡Desgraciada escuela que pretende mantenerse en un medio que cambia sin cesar y que la ha creado a ella misma! ¡Pobre maestro el que no aspira ver florecer su enseñanzas en afirmaciones diversas a las suyas, como el resultado del empeño de investigar que haya podido inculcar a sus discípulos! ¡Vacua cultura la que no se niega a sí misma, siguiendo el contraste perpetuo del devenir histórico! ¡Torpe verdad científica la que se confunde con la verdad revelada! ¡Ingenua y lastimosa actitud la del que está satisfecho con la verdad que otros le entregaron y no se ha esforzado siquiera en cotejarla con la vida!

“Cuando ingresé a la Escuela Nacional Preparatoria”, dice, no hice “el juramento de sostener toda mi vida las enseñanzas que iba a recibir en sus cátedras”, “no se me exigió esa promesa inquebrantable de fidelidad”. Por ello, Lombardo reniega de una enseñanza que lo había inclinado a aceptar “la solución espiritualista en los conflictos históricos, y la teoría del término medio como definición de la justicia”.

Además, el propio Caso no puede hablar, porque él “pasó, a su vez, del positivismo al intelectualismo, de éste al intuicionismo y, por último a la metafísica religiosa. Y como consecuencia inevitable de su involución filosófica y científica, de la concepción cristiana de la vida a la doctrina política del fascismo”. Lombardo recuerda cómo todo el movimiento ate-

neísta antipositivista, lo fue en contra de lo aprendido en la Preparatoria, de manera que, con toda justicia, podría decirse de Caso que es un “renegado del positivismo”, si es que las concepciones filosóficas pueden ser tomadas como actos de fe. Cita después fragmentos de algunas obras de Caso que ilustran lo que ha llamado “involución” de su pensamiento, y concluye: “El socialismo no es una religión. Esta consiste en subordinar la conciencia humana a Dios, en admitir la intervención divina en la conducta del hombre. El socialismo es humanismo puro, reivindicación del hombre, rescatándolo de las sombras de la ignorancia y de su temor religioso originarios”. “La vida es un camino que nunca se cierra. Los campos se definen cada día mejor. Quede en el suyo don Antonio Caso, líder de la clase conservadora de México, en esta hora de lucha histórica decisiva. Yo pertenezco a una causa inmarcesible”.¹⁷

El punto final de Caso es también importante y deja en el lector una sensación parecida a la perplejidad. Refiriéndose al positivismo dice: “siempre guardamos un profundo respeto y una consideración eminente en pro del sistema filosófico en que habíamos sido educados”. Cita una página de uno de sus libros antipositivistas donde elogia a Comte y dice que el Ateneo no tuvo que “rehacer” su cultura, como dice Lombardo que lo ha hecho con la suya. Y refiriéndose a su caso personal hace notar cómo evolucionó con el pensamiento europeo: “al abandonar el positivismo, pensamos acogernos al idealismo hegeliano, a través, sobre todo, de la obra entonces conocida de Benedetto Croce... Pero, bien pronto, las obras de Boutroux, Bergson y James, nos convencieron de que, al lado del *intelectualismo puro*, se desarrollaba la *filosofía de la intuición*. Entonces sostuvimos, con calor, el intuicionismo; y hoy, la obra grandiosa de un Husserl y un Scheler, nos demuestra que, al lado del intuicionismo de la Evolución Creadora, es menester reivindicar *la intuición de las esencias y de los valores*, conforme a la tesis del método fenomenológico”.

De manera que es falso que el pensamiento de Caso haya permanecido estático, más bien ha ido asimilando desde la

fuerte influencia cientificista del positivismo hasta la fenomenología. El pensamiento de Caso no se *rehizo* a partir de la polémica antipositivista sino que las enseñanzas del positivismo ocuparon un cierto lugar en su concepción del mundo, aunque no el que los positivistas hubieran querido. El positivismo no fue rechazado sino asimilado, incorporado a una concepción más vasta donde tenían que explicarse no sólo los fenómenos naturales, sino también los emotivos y los eidéticos.

En cambio Lombardo es infiel a su propia dialéctica al negar o rechazar de plano su educación espiritualista. Como Radbruch, como Henri de Man, como Fernando de los Ríos que “sostienen las reivindicaciones justas del socialismo” y agregan a la teoría económica de la Historia el culto a valores supremos tales como lo verdadero, lo bello, lo bueno y lo santo, Lombardo no debió

declararse discípulo indiscrepante y absurdo de Marx y Engels, sino crítico verdaderamente científico de su obra; no abdicar de su libertad de pensamiento, sino declarar a las clases obreras de México: Marx fue un pensador eminente de temas y teorías sociales; pero yo, que no soy acólito de ningún culto, ni el bonzo de ninguna pagoda materialista, os digo que procuréis *unir, en el claro perfil de vuestra conducta ciudadana, las reivindicaciones del marxismo con el espiritualismo y el idealismo ingénitos de la conciencia humana*; aviniendo la obra secular de la cultura con la justicia de las reivindicaciones proletarias...

Si Lombardo hubiera actuado en esta forma, se hubiera convertido en un hombre ilustre, “de esta suerte, sí habría descubierto, el político mexicano ‘el sentido humanista del socialismo’ ”.¹⁸

En una palabra, Lombardo no ha actuado dialécticamente en su enfrentamiento con los dos extremos —materialismo y espiritualismo— que le deparaba la tradición filosófica mexicana. Se quedó con uno y rechazó el otro, sin desembocar en la síntesis que necesariamente le pedía su posición filosófica.

III

Cabe considerar esta polémica desde diversos puntos de

vista. Como se trata de un episodio de la historia de las ideas de la Revolución es necesario hacer notar que constituyó una expresión más de la pugna entre las necesidades sociales y las necesidades individuales, que se opusieron y se complementaron al mismo tiempo en el pensamiento revolucionario. Lombardo quería que el marxismo fuese el criterio de las escuelas de bachillerato porque sólo una doctrina como esa podía orientar a los universitarios en la solución de los difíciles problemas nacionales. Caso quería la libertad de cátedra porque consideraba que dentro de las necesidades sociales había que dejar lugar al arbitrio de la conciencia individual. Establecer la difícil frontera entre lo social y lo individual en el campo del intelecto era lo que en verdad se debatía. Cuando en el Constituyente de 1917 se discutió el artículo tercero constitucional, se pensó que la educación elemental debía ser impartida con un criterio —el laicismo y el cientificismo— acorde con las metas de la Revolución, quedando regimentadas la enseñanza primaria, la secundaria, la normal y la destinada a obreros y campesinos y quedando libre la enseñanza superior y universitaria. Ahora bien, el esfuerzo de Lombardo se encaminó a regimentar también la enseñanza universitaria batiendo a la libre educación en el terreno que le quedaba. La enseñanza elemental socialista y el bachillerato marxista unificarían así el sistema.

Caso, a su vez, por muy lejos que estuviera del jacobinismo, se hace eco de las tesis del liberalismo clásico aplicadas a la Universidad —libertad de pensamiento, de expresión, de cátedra, etc.—. Representa, por tanto, en este debate, la herencia liberal siempre presente a lo largo de toda la Revolución. Los acontecimientos posteriores y el *status* actual demuestran que, *de hecho*, Caso ganó la polémica y la enseñanza universitaria siguió siendo libre. En este terreno, como en otros, la Revolución procedió en forma heterodoxa al establecer un equilibrio entre dos sistemas que, al ser truncados, pugnan enérgicamente por completarse. La libertad de pensamiento implica la libertad de expresión, ésta, la libertad de enseñanza. Tales libertades, a su vez, solicitan la libertad política, la libertad de comercio, la libertad de trabajo, la

libre empresa, la libre contratación, etc., en suma, un sistema liberal completo. Por otra parte, la planificación o socialización de la enseñanza solicitan la planificación de la cultura toda, la planificación política, la planificación económica, la planificación social, etc., o sea, un sistema socialista completo.

Ahora bien, creemos que la Revolución superó esta voluntad de sistema y privó en ella un criterio de tipo histórico: el liberalismo constituía la herencia del pasado, pero una herencia innegable porque para su triunfo habían colaborado los mejores mexicanos casi a lo largo de todo un siglo. Y al mismo tiempo una herencia insuficientemente para resolver muchos problemas sociales. Solamente una asimilación correcta de la misma podía hacer posible su superación. Negarlo hubiera sido casi tanto como garantizar su reaparición.

La polémica que tratamos, por otra parte, posee una increíble actualidad. Tanto en el mundo comunista como en el capitalista se debate con mucho ardor hasta qué punto es posible conciliar el libre arbitrio de la conciencia individual con las necesidades sociales. La posibilidad de reglamentar el arte, de oficializar las ideas filosóficas, de establecer límites y tabús a la cultura se justifica con la necesidad de que los artistas, los intelectuales y en general los hombres de cultura apliquen sus capacidades a solucionar los grandes problemas sociales. Pero todo ello se enfrenta con la libertad individual que constituye una de las condiciones de posibilidad de la cultura misma. El dilema es agudo y proporciona materia para que, otra vez, en un nuevo debate, los intelectuales mexicanos fijen su criterio al respecto.

NOTAS

¹ *Idealismo vs Materialismo Dialéctico, Caso — Lombardo*. Universidad Obrera de México, México, 1963.

² *Ibid.*, pp. 11, 12, 13.

³ *Discursos a la nación mexicana*, Editorial Porrúa, México 1922 p. 70.

⁴ "Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas", en *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962, p. 112.

- 5 *Discursos...* p. 68.
- 6 *Ulises Criollo*, Ediciones Botas, México, 1945, p. 348.
- 7 *Idealismo...* pp. 25 y 26.
- 8 *Ibid.*, p. 26.
- 9 *Ibid.*, p. 45.
- 10 "La Revolución y la cultura en México", en *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, p. 151.
- 11 *Idealismo...* p. 123.
- 12 *Ibid.*, p. 147.
- 13 *Ibid.*, p. 154.
- 14 *Ibid.*, p. 156, 157.
- 15 *Ibid.*, p. 98.
- 16 *Ibid.*, pp. 114, 115.
- 17 *Ibid.*, pp. 164 y ss.
- 18 *Ibid.*, pp. 176, 177.